


NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La Contraloría General del Departamento del Chocó, dando cumplimiento al artículo 295 del Código General del Proceso y la Ley 1437 de 2011, procede a notificar:

Hoy 09 de enero de 2019, siendo las 8:00 am, se comunica el Auto de Por Medio Del Cual se Decide el Archivo del Proceso Administrativo Sancionatorio Radicado No. 500-25-02-006-2018, fechado el 15 de agosto de 2018 adelantado en contra del señor JORGE IVAN BEDOYA MONTOYA, en su calidad de Alcalde Municipal de Medio Atrato.

En consecuencia, se fija el presente estado en lugar visible, por el término legal de un (1) día, esto es, del 9 de enero de 2019 a las 08:00 am y se desfijara el mismo día, mes y año a las (6:00 p.m.)

COMUNIQUESE NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


JONHNY ALEXANDER CAICEDO AYALA
Secretaría General

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Calle 27 #6-40 B/ Alameda Reyes, Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474
www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co